

Asunto: Dictamen Comisión de Revisión de
Asuntos Materia de Ayuntamiento/
Correspondencia para el Ayuntamiento.

Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco.
Administración 2018-2021.
Presidente Municipal.
Presente.

Mediante el presente Dictamen, los que suscriben **C.C. Regidores Ing. Enrique Robles Rodríguez; Ing. María Azucena Rodríguez Ramos y Lic. Javier Covarrubias Michel**; Comisionados a los trabajos de la “**Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento**” exponemos lo siguiente:

NORMATIVIDAD:

- Artículo 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- Artículos 6, 7, 8, 9 y 10 del Reglamento Interno de Sesiones del Ayuntamiento.

ANTECEDENTES:

Mediante la 1ra. Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del 2018, por unanimidad de votos del Ayuntamiento se conformó la Comisión de Revisión de Asuntos Materia de Ayuntamiento, quedando integrada por los **Regidores C.C. Ing. Enrique Robles Rodríguez; Ing. María Azucena Rodríguez Ramos y Lic. Javier Covarrubias Michel**;

INSTALACION DE LA COMISION

Siendo las 02:45 p.m. del día 25 de febrero del año 2019, la Comisión integrada por los **Regidores; C.C. Ing. Enrique Robles Rodríguez; Ing. María Azucena Rodríguez Ramos y Lic. Javier Covarrubias Michel**; integrantes de la Comisión de Revisión de Asuntos Materia de Ayuntamiento, procedimos a instalar la Comisión para la revisión de los asuntos que sean de competencia del Ayuntamiento a tratar en la Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, como lo manifiesta la convocatoria dirigida a cada Regidor y Sindico, integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2018-2021;

Acto seguido se continuó con la revisión de las Siguietes Solicitudes enviadas a Regidores y al Secretario General.

7mo. Dictamen de Comisión de Revisión de Asuntos
del Ayuntamiento

Página 1 | 5

☎ 321 387 4444

🌐 www.elgrullo.gob.mx

📍 Gobierno Municipal El Grullo

📍 Av. Obregón 58 C.P. 48740 - El Grullo, Jalisco

"SOLICITUDES PRESENTADAS A CORRESPONDENCIA"

Nº	ASUNTO/OFICIO	PARA CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO	PARA TURNAR A	ACUERDOS	OBSERVACIONES
1	OFICIO PRESENTADO POR EL C. MARIO ERNESTO PÉREZ SÁNCHEZ, DONDE SOLICITA UNA SESION DE AYUNTAMIENTO PÚBLICA DONDE HAYA UNA INTERACCIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y REGIDORES PARA CONOCERLOS A ELLOS Y LAS COMISIONES. QUE DESEMPEÑAN.	NO SE APRUEBA	SE TURNARÁ A OFICIALÍA MAYOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SE DETERMINA CON 3 VOTOS DE 3 REGIDORES DE LA COMISIÓN	
2	INICIATIVA PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR LOS REGIDORES LIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ, LA C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS, EL LIC. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO Y EL DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS, PARA QUE SE ELABORE UN PLAN DE TRABAJO INTEGRAL QUE PERMITA SOLUCIONAR PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN Y DETERIORO DE AV. CIRCUNVALACIÓN JUAN PABLO II Y PARA QUE LA PTA. MPAL. COMPAREZCA ANTE LAS ORGANIZACIONES CAÑERAS Y EMPRESA DE INGENIO AZUCARERO Y SOLICITE EL CAMBIO DE RUTA DE LOS CAMIONES CAÑEROS.	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESION DE AYUNTAMIENTO.	SE DETERMINA CON 3 VOTOS DE 3 REGIDORES DE LA COMISIÓN	
3	SOLICITUD REALIZADA POR LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO ARQ. GRIZEL MONIQUE GUERRA, PARA QUE SE INTEGRE EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MPIO. Y PARA QUE EL SRIO. GENERAL ABRA UNA CONVOCATORIA A REPRESENTANTES DE ORGANISMOS CIUDADANOS PARA INTEGRAR DICHO CONSEJO.	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.	SE DETERMINA CON 3 VOTOS DE 3 REGIDORES DE LA COMISIÓN	
4	OFICIO PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.	SE DETERMINA CON 3 VOTOS DE 3 REGIDORES	

	<p>CIVIL Y BOMBEROS TUM. WALTER OMAR MARÍA SANCHEZ, SOLICITA SE DICTÁMEN DE COMISIÓN POR PARTE DE LOS REGIDORES PARA QUE ATIENDAN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA AUTORIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ATLAS DE RIESGO DE NUESTRO MPIO.</p>			DE LA COMISIÓN	
5	<p>SOLICITUD DE PERMISO LABORAL SIN GOCE DE SUELDO, POR EL PERIODO QUE DURE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN PRESENTADA POR LA L.C.P. LILIA LOPEZ GONZALEZ COMISIONADA COMO AUXILIAR CONTABLE DEL DIF. MPAL.</p>	NO SE APRUEBA	SE TURNARA A OFICIALIA MAYOR Y PRESIDENTA MPAL.	SE DETERMINA CON 3 VOTOS DE 3 REGIDORES DE LA COMISIÓN	
6	<p>SOLICITUD PRESENTADA POR EL ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ SINDICO MUNICIPAL, PARA DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2012 EN SU PUNTO 4 INCISO E), PARA DAR CONTINUIDAD A UN PROGRAMA DE "VIVIENDA" QUE SE PRETENDE REALIZAR POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL.</p>	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESIÓN DE AYUNTAMIE NTO.	SE DETERMINA CON 3 VOTOS DE 3 REGIDORES DE LA COMISIÓN	
7	<p>SOLICITUD PRESENTADA POR LA REGIDORA ING. MARÍA AZUCENA RODRÍGUEZ RAMOS, PARA QUE SE APRUEBE LA CREACIÓN DE UNA COMISION ESPECIAL QUE TRABAJE EN CONJUNTO CON EL OFICIAL MAYOR PARA QUE SE ENCARGUEN DE REVISAR SALARIOS Y TABULADOR DEL MISMO, YA QUE EXISTEN MUCHOS SALARIOS DEFASADOS.</p>	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESIÓN DE AYUNTAMIE NTO.	SE DETERMINA CON 3 VOTOS DE 3 REGIDORES DE LA COMISIÓN	
8	<p>OFICIO PRESENTADO POR LA REGIDORA ING. MARÍA AZUCENA RODRÍGUEZ RAMOS, PARA QUE SE APRUEBE LA ACTIVACIÓN DEL APARTADO DE INICIATIVAS QUE SE ENCONTRABA EN</p>	NO SE APRUEBA	SE TURNARA AL DIRECTOR DE INFORMÁTIC A.		

	OS PERFILES DE CADA REGIDOR EN LA PAGINA OFICIAL DEL AYTO.				
	SOLICITUD PRESENTADA POR LA DIRECTORA DE REGLAMENTOS, L.A. BEATRIZ GÓMEZ DÍAZ, PARA QUE SE LES TOME PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS.	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.	SE DETERMINA CON 3 VOTOS DE 3 REGIDORES DE LA COMISIÓN	
10	DICTÁMENES EMITIDOS POR LOS REGIDORES; 1.- G. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS, 2.- LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ Y MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO 3.-DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS 4.- ING. MARÍA AZUCENA RODRÍGUEZ RAMOS 5.- LIC. MÓNICA MARÍN BUENROSTRO, ING. ENRIQUE ROBLES RODRÍGUEZ, DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ, L.E.P. LAURA ANDRADE FLORES, LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL Y L.E.P. YOLANDA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, RESPECTO A LA REVISIÓN DE LOS MANUALES QUE HICIERON LLEGAR LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL AYTO.	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.	SE DETERMINA CON 3 VOTOS DE 3 REGIDORES DE LA COMISIÓN	
11	SOLICITUD PRESENTADA POR LA ARQ. GRIZEL MONIQUE GUERRA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, PARA LA APROBACIÓN DEL MANUAL OPERATIVO.	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.	SE DETERMINA CON 3 VOTOS DE 3 REGIDORES DE LA COMISIÓN	
12	SOLICITUD PRESENTADA POR EL SÍNDICO MUNICIPAL. ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ, PARA QUE SE SOMETA A ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE EL GRULLO, JALISCO.	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.	SE DETERMINA CON 3 VOTOS DE 3 REGIDORES DE LA COMISIÓN	
13	OFICIO PRESENTADO POR EL ING. ENRIQUE ROBLES RODRÍGUEZ SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE SE	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.	SE DETERMINA CON 3 VOTOS DE 3 REGIDORES DE LA COMISIÓN	

COMETA A ANÁLISIS Y APROBACIÓN, LA REFERENCIA AL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO.				
--	--	--	--	--

Los Regidores Comisionados mediante la lectura, Conocimos y discutimos los anteriores puntos de manera que realizamos el presente:

Dictamen

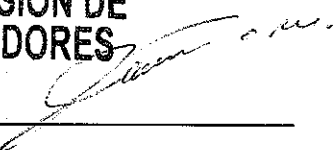
Que estando en lo previsto por el Artículo 6 del Reglamento Interno de Sesión del Ayuntamiento se conoció sobre la Convocatoria para la Octava Sesión Ordinara de Ayuntamiento. Así mismo se discutió la presentación de 13 puntos de los cuales se determina que 10 (diez) de ellos son Competencia del Ayuntamiento y 3 (tres), son competencia de Oficialía Mayor, Participación Ciudadana, Informática y Presidenta Municipal

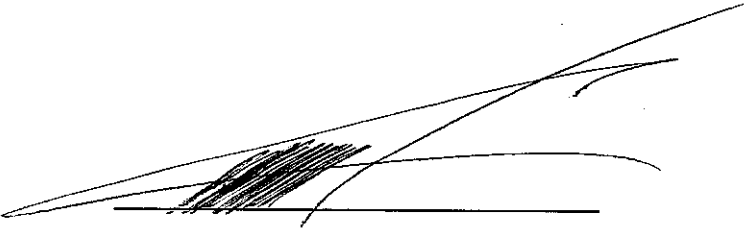
El Grullo Jalisco, a 25 de febrero del 2019, siendo las 15:04 hrs. reunidos en el Recinto Oficial de las Sesiones de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de El Grullo, Jalisco, los Regidores Comisionados en presencia del Secretario General del Ayuntamiento avalan el presente Dictamen para consideración del Pleno del Ayuntamiento, firmando para Constancia al margen y calce del mismo.


 Ing. Enrique Robles Rodríguez* Regidor.
 

 Hg. María Azucena Rodríguez Ramos. Regidor.

COMISIÓN DE REGIDORES


 Lic. Javier Covarrubias Michel.
 Regidor.


 Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera.
 Secretario General del Ayuntamiento.